

Escuelas de Familias



Presentación

La familia es el contexto ideal para que se desarrollen todos y cada uno de sus miembros; los/las menores adquieren habilidades y competencias pero también los adultos en la familia, deben hacer frente a múltiples retos que les permiten crecer, experimentar y desarrollarse como personas.

Esto significa que la forma en la que los progenitores se relacionan cotidianamente con sus hijos e hijas y la forma en que organizan su hogar como entorno educativo es decisiva para el desarrollo de esos niños y niñas.

Las Escuelas de Familias favorecen estos contextos y apoyan la idea de crear un espacio de afecto, confianza y seguridad en el hogar, incrementan de forma continuada los vínculos familiares y de apego, y fomentan la idea de reconocer al hijo o a la hija como una persona en evolución, con sus características propias, fomentando que las familias observen, estimulen los aprendizajes y reconozcan los logros de los pequeños.

Por todo esto, la Delegación de Educación del Ayuntamiento de Sevilla ofrece este Programa de Escuelas de Familias, con el que favorecer el encuentro con otros padres y madres con las mismas sensaciones, compartir emociones, preocupaciones y alegrías y el desarrollo como progenitores.

Marisa Gómez Castaño
Delegada de Educación



CURSO 2019-20

Programa
Escuelas
de Familias



NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Igualdad, Educación,
Participación Ciudadana
y Coordinación de Distritos

Delegación de Educación

promocioneducativa@sevilla.org

Teléfonos: 955 47 10 13/15

www.sevilla.org

NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Igualdad, Educación,
Participación Ciudadana
y Coordinación de Distritos

Delegación de Educación

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL PROGRAMA

"ESCUELAS DE FAMILIAS". CURSO ESCOLAR 2019/2020.

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:

DATOS DE LA AMPA:

Nombre _____

Dirección _____ C.P. _____

Tfno _____ Correo electrónico _____

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA ESCUELA:

Nombre y apellidos _____

Dirección _____ C.P. _____

Tfno fijo _____ Tfno móvil _____

Correo electrónico _____

SE SOLICITA EL SERVICIO DE LUDOTECA SÍ NO

Firma de la persona que solicita y fecha _____ Sello de la AMPA _____

OBSERVACIONES:

Indicar **2 días** por orden de preferencia (de lunes a jueves) y **la hora** en que le interesaría que se desarrollara la Escuela. **(Imprescindible cumplimentar)**

Día 1º _____ HORA: _____

Día 2º _____ HORA: _____

Si sólo es posible un día, indicar el motivo: _____

SE ADJUNTA LISTADO DE:

PARTICIPANTES MENORES (indicar con una X)

NOTA: el Servicio de Educación intentará atender las observaciones siempre que sea posible.

ENVIAR A:

DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN

Plaza del Monte Pirolo s/n 2ª planta. 41010 SEVILLA.

Teléfonos: 955 471 015/13.

Correo electrónico: promocioneducativa@sevilla.org



La Delegación de Educación, del Área de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos del Ayuntamiento de Sevilla, ofrece el Programa "ESCUELAS DE FAMILIAS", dirigido a madres y padres, con la intención de ofrecer un espacio de participación en el que poder abordar y reflexionar sobre aspectos psicológicos y cognitivos relacionados con el desarrollo de los/las menores, lo que permite comprender y potenciar su desarrollo emocional, social y cognitivo.

Una metodología activa y experiencial, con la que adquirir pautas y herramientas que permitan mejorar las prácticas educativas, prevenir dificultades y relativizar las situaciones, ofreciendo seguridad y confianza en el desempeño de la labor parental.

En general, se trata de colaborar con las familias favoreciendo el intercambio de experiencias y la reflexión colectiva sobre cuestiones relacionadas con la educación de niñas, niños y jóvenes.



¿CÓMO PUEDO PARTICIPAR?

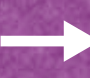
Si eres madre, padre o representante legal de alumno o alumna y tienes interés, solicítalo desde la AMPA del centro educativo público, concertado o privado al que pertenezca tu hijo/a. Para ello no es necesario que formes parte de la AMPA de dicho centro.

SERVICIO DE GUARDERÍA-LUDOTECA

Además, para facilitar tu asistencia, te ofrecemos un servicio de guardería-ludoteca, en el que podrán disfrutar tus hijos e hijas, en el mismo horario y lugar en el que se está desarrollando la Escuela.

EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE FAMILIAS

● SE DESARROLLA EN  Los centros educativos

● ESTÁN DIRIGIDAS POR  Especialistas en Psicología, Pedagogía y/o Educación Social

IMPORTANTE

● Es de carácter gratuito.

● El plazo de admisión de solicitudes finalizará el día **3 de diciembre de 2019**.

● Se pondrán en marcha 24 Escuelas de Familias, que se desarrollarán de **enero a junio** de 2020 con la siguiente estructura:

✓ **15 sesiones:** 1 día a la semana, en horario de tarde preferentemente, y con una duración de 2 horas.

✓ **1 sesión de Evaluación:** acudirá una persona como representante de la Escuela, al ser una sesión más del Programa.

● La inscripción se hará a través de la AMPA, o si no existe, del propio Centro Educativo.

● Será requisito imprescindible para la **concesión** de la Escuela, enviar la solicitud **debidamente cumplimentada y sellada** (utilizar modelo adjunto) por la persona representante de la Escuela de Familias y adjuntar, la relación de personas, con nombre y apellidos (mínimo 10 y máximo 25) que se comprometen a asistir de forma continuada.

● Asimismo se remitirá una relación con el nº de menores y sus edades, en caso de que vayan a solicitar el Servicio de Guardería-Ludoteca.

● Cuando un Centro o AMPA no cuente con el número mínimo requerido para solicitar la Escuela, podrá formar grupo con personas interesadas de otros centros del entorno.

● Las personas interesadas en participar en alguna Escuela, podrán hacerlo aun cuando no pertenezcan al centro en el que se va a impartir.

● A las Escuelas de Familias seleccionadas **se les comunicará por escrito** su participación en el Programa, así como **la fecha de inicio** en el centro educativo.

● Una vez recibida esta comunicación, deberán **confirmar** la relación definitiva de participantes, así como el nº de menores y sus edades, que harán uso del Servicio de Ludoteca. El plazo para el envío será entre los días **10 y 13 de diciembre**. De no ser así, se entenderá como **renuncia** al Programa, causando baja, que será cubierta por las solicitudes **en reserva**.

● Igualmente se responderá a las solicitudes que no hayan sido seleccionadas, quedando **como reserva** para cubrir alguna posible baja.

● La asistencia continuada a la Escuela dará derecho a un **Certificado de Participación** en el Programa.